Viernes 21 de Enero de 1853 — BUENOS-AYRES. — Año 1.º—N.º 203.

EL NACIONAL.

ORGANO DE LA POLITICA, DEL COMERCIO, Y LITERATURA DE LA REPUBLICA ARGENTINA.

EL NACIONAL es propiedad de la IMPRENTA ARGENTINA, sita en la calle Santa Rosa Nº 37—Su Redactor principal D. Palemon Huergo, y su editor responsable D. Cayetano Casanova.—Se publica todos los dias, menos los festivos, á las 4 de la tarde.—Se reciben suscripciones en la oficina del diario.—Precio de la SUSCRIPCION 25$ pagaderos al fin del mes—Un número suelto del Diario 3$—Se recibe toda clase de AVISOS á un precio médico; el importe de los avisos se abonará precisamente al entregarlos.—Los artículos comunicados pagarán á razon de 10$ por columna, garantidos.

EL NACIONAL.

BUENOS AIRES, ENERO 21 DE 1853.

Pólvora Seca.

A consecuencia de nuestro editorial de antes de ayer, persona cuyo nombre callamos por no esponerle a la verguenza pública, nos ha dirigido un cartel concebido en el lenguage soez, atrevido, é impertinente que sigue a continuacion :

"*Sr. D. Palemon Huergo.*

"En su artículo editorial de ayer leo lo siguiente: "la opinion pública que jamas ó muy "rara vez se equivoca cuando de su fallo pende "la vida de la patria, señaló con el dedo a los "traidores, y unos deportados, otros con pasapor- "te, y no pocos con la fuga, dejaron de avergon- "zar con su presencia a la sociedad civilizada "que insultaban y ajaban impunemente."

"En la calificacion de *traidores* que con tan insolente audacia dá V. a los pocos individuos últimamente exportados por el Gobierno, se haya envuelto mi Sr. padre, a quien por tanto V. ultraja de la manera mas infame. ¿Como se atreve V. a insultar al............delante del cual no es V. sino un ente insignificante y nulo? Qué! no respeta V. ni aun las canas de un antiguo servidor de la República, que, cuando V. andaba en mantillas, ya habia honrado su nombre en la defensa de la independencia de América?

"La misma autoridad que ha deportado a mi Sr. Padre, no ha pretendido macular su reputacion con un dicterio villano. Y V., asumiendo el caracter de un foliculario iracundo tiene la osadía de confundirle con los traidores, y de contarle entre aquellos, cuya presencia, segun V., es la verguenza de nuestra sociedad!

"A mi me tocaria la honra de vengar esta afrenta, lavándola en sangre, si es que tuviese V. tanto brio en el corazon, como veneno en la lengua.

"Si V. es capaz de entenderme, aunque enfermo, aquí me tiene a su disposicion, deseoso de aleccionarle sobre la manera de espresarse y conducirse que debe tener un caballero.

"Buenos Aires, Enero 20 de 1853."

Ignorabamos que como Redactor de un periódico antes de diseñar en globo hechos generales teniamos la obligacion de recorrer la lista de las personalidades para averiguar si algun tronco ó vástago de la familia del Sr........podia por medio de una deduccion ser comprendido en clasificaciones especiales de que no nos ocupabamos.

Pero concediendo que esta prerrogativa altamente aristocrática, pudiese estar espresamente reservada para tales personas, no podemos menos de recordar al autor del cartel, que órganos de la opinion pública, esperabamos que antes de habernos remitido nuestro cartel, hubiese tenido a bien remitir al pueblo entero de Buenos Aires su cartelon correspondiente, pues sobre ser cómplice del pensamiento impugnado, ha sido el primero que osara manifestarse del modo que lo hemos hecho nosotros en nuestro editorial de antes de ayer.

No habiendo tenido el honor de leer aun la hoja de servicios de su Sr. Padre, y no conociéndo por consiguiente aquellos de que hace mérito respecto a la independencia de América, declinamos por nuestra parte el ocuparnos de cosa que no conocemos, Nuestra mala lógica, sin referirnos al caso presente, nos induce a creer que se pueden hacer muy buenos servicios al pais en una época, y dárselo muy pésimos sinsabores en otra. Nuestra historia es hoy mismo un palpitante egemplo, de esta que hasta aquí habiamos creido una verdad, pero de la que hemos principiado a dudar desde que nos impusimos del contenido del expresado cartel.

No sabiendo si el gobierno ha pretendido ó no *macular* la reputacion de nadie, hemos marcado los hechos bajo la clasificacion con que los han apellidados desde el primer magnate hasta el último infeliz portero de la ciudad. Por esta razon creemos que a ser merecida la clasificacion *de foliculario iracundo* con que se nos brinda, habrémos adquirido el derecho de clasificar del mismo modo, a nuestra vez, a este pueblo entero, parte y cómplice muy principal en el atentado de lesa aristocracia de que se nos acusa.

El Sr.... nos asegura que a él le *tocaria vengar esta afrenta, lavándola en sangre.*" Por nuestra parte hemos querido lavarla en tinta. De muy mal gusto nos parecen estas manchas que se lavan en sangre, pues lejos de contribuir al objeto que se proponen, creemos que solo se consigue que la mancha tome tales dimensiones que al fin sea imposible totalmente el lavatorio—Hemos derramado ademas ya tanta sangre, que por nuestra parte nos causa horror la sola vista de una gota, y tememos desfallecer antes de conseguir el objeto.

Ademas, parécenos que el Sr....es de la misma opinion que nosotros, pues a causa de su *indisposicion,* sería lo menos delicado del mundo el que le pusiéramos en el caso de lavar cosas que bien podrian haber quedado a un lado, pues que nadie habia soñado en revolverlas antes que al Sr.... le viniera tan peregrina idea.

Agradecemos la leccion que tan bondosamente nos ofrece; ha tiempo que hemos dejado de ser muchacho, y nos sentaria muy mal la escuela. Sabemos nuestra leccion bastante bien para deletrear el alfabeto cuando nos vemos apurados—y cuando Dios quiere, sabemos remedar mal que mal una leccion, hasta dejar al maestro sin ganas de repetirla.

Si estuviésemos en el caso de satisfacer a todos los impertinentes y todas las impertinencias, creemos no tendriamos cuando concluir—pues de deduccion en cartel, y de cartel en camorra, apenas si podriamos contar un momento para los asuntos de interés general de que nos ocupamos, por lo que correspondemos con una impertinencia a un impertinente.

Como verán nuestros lectores, tenemos aquí una repeticion de la escena de la venta de D. Quijote con los molinos de viento ó gigantes. Habiamos querido relegar este soez cartel al desprecio—pero deseando hacer conocer al Sr.... la única contestacion que daremos a sus correspondencias, si es que creyese necesario dirigirnos algunas otras—como periodistas lo hacemos por el conducto que nos parece mas fácil y nos evita la molestia del portador.

Revista Europea.

De los periódicos europeos que tenemos a la vista, tomamos las noticias que damos a continuacion y manifiestan su estado actual.

FRANCIA. El gobierno ha autorizado la fundacion de una *Sociedad de Crédito mobiliario* en Paris.—El *Constitucionnel* dice que se ha recibido otro nuevo manifiesto revolucionario, con el timbre de Lóndres, firmado por felix Pyat, Ronge y Luis Avril, y dirigido á muchas personas de esta capital.—El *Pays* se pregunta á si mismo admirado, porque el partido orleanista no hace tambien su manifiesto: y dice que os, porque no representa ningun derecho, ningun principio.—La proclama que ayer dio el Prefecto del Sena termina ya con un *¡Viva Napoleon III!*—En el palacio consistorial (*Hotel de Ville*) se hacen preparativos para las fiestas del Imperio.—El Prefecto del Alto Garona, baron Chapuys-Montlaville, dice que, "para perpetuar la "memoria de los actos de Dios acaecidos en el "año de gracia de 1852, por el ministerio del "pueblo frances," las cifras del escrutinio imperial que espresan el resultado de aquel departamento, serán gravadas en bronce y en marmol. Las tablas de bronce se guardarán en la ciudad de Tolosa, y las de mármol se darán á los pueblos que son cabeza de distrito y de canton en el mismo departamento.

—Hoy, dia de votacion, las esquinas de Paris aparecen cubiertas de proclamas y alocuciones imperialistas, algunas de ellas firmadas por obreros.—Nada importante en el *Monitor,* ni en los demas periódicos.—El señor obispo de Saint-Flour ha dado tambien su pastoral favorable á la votacion del Imperio: y segun la *Patrie,* Monseñor Parisis, obispo de Arras, ha prevenido á los eclesiasticos de su diócesis que ninguno se abstenga de votar.—El prefecto de Rennes ha invitado al director de un diario de la localidad á que inserte la pastoral del señor obispo sobre la votacion de hoy,—El *Echo de l'Est* emplea este argumento para estimular el zelo de los electores: "Muchos electores (dice) no quieren se- "gun entendemos, el sufragio universal. Pues "bien: ya no serán llamados en mucho tiempo "á hacer uso de él—podemos garantizárselo,— "si votan esta última vez con la unanimidad y "con el patriotismo que exigen las circunstan- "cias."

—Varios legitimistas hacen dimision de sus cargos públicos, a consecuencia del manifiesto del conde de Chambord.—El señor obispo de Nancy aconseja tambien en una pastoral la votacion del Imperio.—El *Constitutionnel* ha pasado a ser propiedad del dueño del *Pays* (otro periódico) mediante la suma de 1,820,000 fr. —La autoridad ha prohibido la venta y circulacion del retrato de L. Napoleon con las insignias imperiales, que se veia hace ya dias en las estamperias de Paris. Hoy continúa y terminará la votacion del nuevo imperio frances de Napoleon III.

—El *Monitor* publica hoy el resultado de la votacion del plebiscito imperial en el departamento del Sena. El número de electores inscritos ha sido de 315,501: han tomado parte en la votacion, 270,710: han votado SI, 208,615: han votado NO, 53,617. En seguida añade el órgano oficial: Votaron SI, en el mismo departamento de la capital el 10 de diciembre de 1848, 198,484; votaron NO, 143,711: el 20 de diciembre de 1851, SI, 197,091; NO, 96,511.—A peticion suya, se ha permitido al emir Abd-el-Kader y a su familia votar el plebiscito.—Muchos Prefectos han acompañado sus proclamas electorales con la enumeracion de todas las medidas populares que acaba de decretar el gobierno, entre ellas, la disminucion del ejército. Tambien anuncian los Prefectos una amnistia para despues de votado el Imperio.

—La prensa se ocupa solamente del recuento de los votos. Segun los datos públicados hasta hoy todo hace presumir que la mayoria que obtendrá el Imperio sera igual ó mayor que la que en diciembre de 1851 obtuvo la Presidencia prorroga da por diez años. Tambien estampan los periódicos en sus columnas las numerosas proclamas de las autoridades, algunas de ellas muy notables. Varios prefectos han aconsejado votar SI, "porque así se rompe la primera página de los tra- "tados de 1815, y se alcanza una victoria glo- "riosa sobre los Reyes de Europa, que excluye- "ron para siempre del trono de Francia á la fa- "milia Bonaparte."—El 23 el Presidente ha dado un gran baile en San Cloud, al cual concurrieron mas de 250 personas.—Vely Bajá el nuevo embajador otomano, ha llegado ayer á Paris. —Dos individuos de los que habian sido presos como complicados en el proceso de la máquina infernal de Marsella han sido puestos en libertad. La mas grande oscuridad rodea aun á ese suceso.

—El señor de Rojas (D. Ezequiel), antiguo ministro de Hacienda de la república de la Nueva Granada, ha presentado sus credenciales como encargado de Negocios de dicha República en Paris.—Háse creado una cátedra de *Gramàtica comparada* en la Facultad de las letras de Paris, en lugar de la de *Historia de la Filosofia antigua,* la cual queda reunida á la de *Historia de la Filosofia moderna,* suprimiendo esta última calificacion para generalizarla.—El conde Bacchiocci ha llegado á Paris de vuelta de su espedicion diplomática al Oriente —El *Journal de Débats* hace por fin su declaracion adhiriéndose al Imperio, y congratulándose por la muerte de la República. El diario orleanista adhiere al Imperio, casi con tanto entusiasmo como adhirió á la República en 1848. Pero es muy probable que, como entonces, permanezca siempre orleanista.

—El 25 se ha reunido en sesion el Cuerpo Legislativo, y ha recibido un Mensage del Presidente Luis Napoleon, relativo a las funciones que va a egercer ahora aquel Cuerpo.—Los periódicos de Paris van hallando ya medios de llenar las cuatro páginas, sin ser molestados por la policía. Ademas de la cuarta, tambien la tercera pájina suele ya venir cubierta de anuncios. No sabemos quién gana mas en esto; pero de seguro que no son los suscritores. ¿Serán las empresas, ó será el comercio francés?—Una autoridad de provincia dice a un periódico, tratando de las *medidas de clemencia* con que parece vá a inaugurarse el imperio, que "estas medidas solo se apli- "carán a los que, por medio de una declaracion "formal, renuncien á los compromisos del pasa- "do, y prometan para el porvenir entera sumi- "sion." Veremos a cuántos alcanzan.—El *Emancipateur* de Cambray ha sido apercibido por la policía. Ayer ha recogido esta en Paris muchos ejemplares de un folleto de Pascal Duprat intitulado: *Las victimas del golpe de Estado,* y tambien el sexto Boletin de los *Comités* revolucionarios de Londres.

—Segun indica el *Monitor,* el Imperio va á inaugusarse por medio de actos de clemencia y otros beneficios en favor de las clases indigentes. Esto vale sin duda mucho mas que unas fiestas, de pompa vana y fastuosa.—De tal manera preveian algunos prefectos el resultado de la votacion que ya encabezaban sus proclamas electorales con el epigrafe de: "*Imperio Francés.*"—Los grabadores de la Casa de Moneda se ocupan con premura en construir los troqueles imperiales.—El *Pays* se congratula por la desaparicion de los partidos políticos, en presencia de esa imponente manifestacion nacional: y al mismo tiempo el *Constitutionnel* se lamenta de que las influencias ocultas de esos mismos partidos han hecho retraer de la urna electoral á muchos electores.—La cuestion de uniformes y de los trages de etiqueta que habrán de usarse en la nueva corte de Francia principia á ofrecer ya todo el interés que le estaba reservado en las circunstancias actuales. A los cortesanos se la disputarán las cortesanas en lujo y esplendor: y si hemos de dar crédito á las aseveraciones de algun periódico, no deja de presentar sus dificultades la solucion de esa cuestion grave, sobre todo por lo que respecta á las altas señoras de la corte imperial, entre las cuales dice aquél que se discute ahora con calor, el punto importantísimo de si las capas ó mantos deberán de llegar hasta la cintura, ó si cubrirán algo mas que la espalda. No sabemos cuál será al fin la resolucion que recaerá sobre esta materia grave.

—Ya se acercan á 8 millones los votos favorables al plebiscito imperial que hasta hoy son conocidos. Los votos negativos apenas llegan a unos 240 mil en toda la Francia, segun los datos oficiales. La policía recoge en los alrededores de Paris muchos impresos sediciosos y hace algunas prisiones. El *Pays* (que tomará el nombre de *Diario del Imperio* dentro de pocos dias) ataca con furia a lo que el llama "pequeña fraccion orleanista," que es la misma que ha mandado en Francia durante 18 años. La comision municipal de la ciudad de Paris ha acordado tomar posesion del palacio de Saint-Ouen, legado por Luis XVIII a la condesa de Cayla, y que por muerte de esta debia pasar á mano del conde de Chambord, á quien esta prohibido poseer propiedad alguna en Francia. Tambien el consejo municipal de Strasburgo ha devuelto a Luis Napoleon el palacio imperial que en aquella ciudad disfrutó su tio, y que ahora era propiedad comunal. Todos los dias se leen en los periódicos las renuncias que de sus cargos públicos hacen varios personages de los partidos vencidos, que no quieren prestarse á servir á la nueva situacion. Algunas de estas renuncias están concebidas en términos bastante enérgicos. El *Emancipateur* de Cambrai, despues de recibir un segundo apercibimiento, ha sido suspendido por dos meses.

—Hoy celebra sesion el Cuerpo Legislativo, para proseguir el escrutinio de los votos. El 1.º de diciembre terminará esta operacion. En la misma noche pasará el Cuerpo Legislativo entero, con su presidente a la cabeza, al palacio de S. Cloud, a presentar el resultado al príncipe Luis Napoleon. La proclamacion del imperio tendrá efecto el 2 de diciembre, en el palacio de las Tullerias, en presencia de todos los grandes cuerpos del Estado. El nuevo Emperador vendrá ese dia desde S. Cloud a Paris, a caballo, rodeado de todos los miembros de su familia, de los ministros los altos funcionarios, los generales y de toda su servidumbre civil y militar. El ejército de Paris estará aquel dia sobre las armas, El resultado de la votacion conocido hasta hoy es el siguiente: Los 86 departamentos, 7,465,160, SI; y 237,066, NO: Ejército de tierra, 234,860, SI: y 8,456, NO: Ejército de mar, 47,745, SI; y 2,020, NO: Provincia de Argél, 5,167, SI; y 721, NO. Total 7,752,903, SI; y 248,263, NO.

En el *Bordelais* de hoy aparece el siguiente decreto—

—*Napoleon por la gracia de Dios y la voluntad nacional, Emperador de los Franceses,*

A todos los presentes y futuros, salud!

Visto el Senatus Consultus de fecha 7 de Noviembre de 1852, que somete al pueblo el plebiscito del tenor siguiente:

"El pueblo quiere el restablecimiento de la dignidad imperial en la persona de Luis Napoleon Bonaparte, con derecho hereditario en su desendencia directa, legitima ó adoptiva, y le concede el derecho de reglar el órden de la sucesion al trono en la familia Bonaparte, en conformidad a lo proveido por el Senatus Consultus del 7 de Noviembre." "Vista la declaracion del Cuerpo Legislativo, de que consta que las operaciones de la votacion han sido por todas partes egecutadas libremente y con regularidad; que la apuracion general de los sufragios emitidos sobre el proyecto del plebiscito ha dado 7 millones 824,129 cédulas llevando la palabra SI, 253,115 cédulas llevando la palabra NO y 63,326 cédulas nulas;

Hemos decretado, y decretamos lo siguiente:

Art. 1.º El Senatus Consultus del 7 de Noviembre de 1852 ratificado por los plebiscitos de 21 y 22 de Noviembre es promulgado y pasa a ser ley del Estado.

Art. 2.º Luis Napoleon Bonaparte es Emperador de los Franceses bajo el nombre de Napoleon III. Mandamos y ordenamos que la presente, revestida del Sello del Estado, inserta en los *Boletines de las Leyes,* sean dirigidas a las cortes, tribunales y autoridades administrativas, para que sea inserita en sus registro, observándola, y haciéndola observar.

Los ministros, cada uno en sus respectivas atribuciones, son encargados de vigilar su egecucion.

Dado en el Palacio de Saint Cloud, el 2 de Diciembre de 1852.—*Firmado,* NAPOLEON.—Por el Emperador, *El Ministro de Estado, firmado,* A. Fould.—Visto y revestido del Sello del Estado: *El Guarda Sellos, Ministro de Justicia, firmado,* Abbatucci.

INGLATERRA.—Decididamente, parece que el ministerio ingles, que a todo tranco quiere conservarse, y reunir los grandes debates de la cámara, se vera al fin comprometido y enredado en una terrible discusion. La mocion del señor Villiers (hermano de Lord Clarendon) tendra por objeto declarar, que el acta de 1846 estableciendo el *free trade* es una medida sábia y justa. La cuestion queda así plantada sin rodeos.

—Los funerales del duque de Wellington se celebraron el 18, al mediodia, con gran pompa y magnificencia; no a media noche, como se decia, y segun se practica en Londres con los miembros de la familia real solamente. El embajador francés asistió tambien a esta ceremonia, con todos los demas individuos del cuerpo diplomático.

—La oposicion de la Cámara de los Comunes ha quedado desarmada, en virtud de un golpe maestro dado por el canciller del Echiquier, el cual ha dejado asombrado y absorto al parlamento. Nuestros lectores saben que el diputado Villiers tenia hecha una mocion favorable a la política del libre tráfico, con el designio de forzar al ministerio a que se esplique con claridad. Esta proposicion debe discutirse el 23 del corriente. Pues bien: el célebre Disraeli se ha anticipado a sus adversarios, presentando, bajo la forma de una enmienda a la proposicion Villiers, la adhesion mas completa y explicita a la politica del *free trade.* Con ministros como el poeta economista Disraeli no hay oposicion posible. Que venga ahora lord Palmerston a desbancarle. Los portadores de cupones del empréstito turco, han celebrado un *meeting* y nombrado en él una comision para que se ocupe de los intereses comprometidos en aquella operacion, adoptando las medidas que crea convenientes para obtener la ejecucion del compromiso que ha contraido el gobierno turco.

—Se hacen apuestas en pro y en contra del éxito que obtendra en el Parlamento la proposicion Villiers. Segun el *Advertiser,* si el ministerio es derrotado, se formará una nueva administracion compuesta de las notabilidades de todos los partidos que figuran en la oposicion, y en la cual tomarán parte lord J. Russel, lord Palmerston, lord Clarendon, sir R. Cobden y otros varios. El *Morning Herald* dice que los representantes de Inglaterra, de Francia, de [illegible], Baviera y de Grecia han firmado un [illegible] en Londres arreglando la cuestion de [illegible] al trono griego. Este tratado declara que [illegible] sucesivo ningun príncipe podra reinar en [illegible] monarquia si no profesa la rel[illegible]

—Ha principiado la discu[illegible] cion Villiers, en la cual [illegible] cia del ministerio. [illegible] venido como mediador, [illegible] da que dista tanto de la [illegible] la enmienda present[illegible] Todavia no se conoce el [illegible] esta coqueteria parlamentaria del lord Palmerston. La reina Victoria ha dado un banquete a los enviados extrangeros que han llevado la mision de asistir á los funerales del duque de Wellington.

—La prensa estrangera dice que el conde de Chambord vá a dirigir a las potencias de Europa una protesta en forma contra el restablecimiento del Imperio en Francia. Parece que aquel pretendiente no se ha convencido aun de la inutilidad de esa otra protesta ó manifiesto que verán nuestros lectores en otro lugar.—Decididamente, está visto que lord J. Russell no será por ahora ministro; que el gabinete Derby deberá su momentánea y costosa salvacion á la proteccion orgullosa y desdeñosa de un adversario [illegible] y vengativo; y finalmente, que el principio de la libertad de comercio obtendrá otro triunfo brillante en la Camara de los Comunes. Tal es el resultado que de un momento a otro se espera de esta ruidosa discusion entablada en Londres sobre la proposicion Villiers, enmedada primero por Disraeli, remendada en segunda por Palmerston y sub enmendada últimamente por sir James Graham. Son curiosas estas *justas* parlamentarias... si no fueran ellas *injustas* [illegible]

—La proposicion Villiers fué al fin [illegible]. El ministro Disraeli tuvo la paciencia [illegible] su enmienda. Finalmente, la mocion de lord Palmerston, adicionada por sir James Graham, ha sido adoptada por una grande [illegible]. El gabinete Derby, si bien no ha [illegible] la honra, ha salvado la vida, [illegible] que es algo. La vanidad de [illegible] debe estar satisfecha. Pero [illegible] John Russel debe de estar [illegible] nado. A peticion del gobierno [illegible] Roma ha conmutado en [illegible] pena de muerte pronunciada [illegible] Murray. Asi ha terminado [illegible] tion. El Papa ha reunido la Consulta y le ha anunciado que la ocupará de los proyectos [illegible] uno para extinguir el papel moneda, y [illegible] la construccion de un ferro-carril. [illegible] esto último es obra de franceses.

—Segun las últimas noticias de Alemania, va ganando terreno la politica de conciliacion entre el Austria y la Prusia.—Los diarios comentan el resultado de la discusion que acaba de cerrarse en la Cámara de los Comunes, y dicen, por lo general, que el gabinete Derby no existe ya moralmente.

BELGICA.—Las cámaras belgas discuten una proposicion que tiene por objeto el dividir la guardia cívica en fuerza activa y fuerza de reserva.—La *Opinione* diario de Turin, dice lo siguiente: "Recomendamos de nuevo á los turi- "neses que se abstengan de toda demostracion "cuando el domingo próximo se lea en todas las "iglesias de la Capital la pastoral del señor Ar- "zobispo Franzoni contra los periódicos liberales "del Piamonte. El silencio es la respuesta mas "digna y mas concluyente que puede darse a las "provocaciones del partido clerical."

—El gobierno ha pedido á las cámaras un crédito de 8 millones y medio de francos, para gastos extraordinarios de guerra. Tambien ha anunciado el proyecto de convertir la renta, del cual

se ocupa.

—En las cámaras los diputados de la oposicion la hacen muy fuerte contra el proyecto de ley que reprime los abusos de la prensa, relativamente á las injurias hechas á los Soberanos; y dicen que esa ley no debe notare, sino con la condicion de reciprocidad ,

—La prensa de Bruselas habla de la próxima conversion del 5 p. 100 belga en 4 1[2 p. 100. Interpelado el presidente del consejo, M. Brouckere, acerca de las negociaciones comerciales pendientes con la Francia, contestó que "ninguna esplicacion puede dar." Los periódicos comentan esta respuesta diciendo que las negociaciones continuan, pero envueltas en el mayor secreto.

—El gobierno belga ha presentado ya á las cámaras el proyecto de ley para la conversion de la deuda.

ITALIA.—Segun el *Mensagero suizo*, ocho mil ciudadanos se hallan ya inscriptos para el servicio de Roma y de Nápoles. Esta noticia parece sin embargo inconciliable con la nueva constitucion helvética, que prohibe las capitulaciones de los suizos con los gobiernos extrangeros.

—Dice el *Corriere mercantile* que el rey de Nápoles ha llegado a Roma de incógnito y tenido una conferencia con el Santo Padre. Tambien estuvo, dice, en Civitavequia.—Todos los emigrados políticos son expulsados de la Toscana; y dícese que esta medida será secundada por todos los demas gobiernos de Italia y por el de Austria. La causa de tanto rigor parece ser una correspondencia interceptada a los emisarios de Mazzini.

—El gran duque de Toscana se va enmendando. Por un decreto restablece en sus estados la pena de muerte por delitos políticos y religiosos, y por otro ensancha considerablemente los poderes de la policia. Fáltale un tercer decreto sembrando de cadalsos el gran-ducado. Es posible que no se haga esperar mucho, segun las filantrópicas disposiciones de S. A. gran-ducal.—La conferencia aduanera de Viena celebró sesion el 18. Hay quien espera para el 15 de Diciembre un resultado definitivo de esa conferencia. Persuadidos nosotros de la interminable calma y de la flema incomparable de los alemanes, claro es que no somos de los que esperan ese resultado tan pronto. Segun la *Correspondencia austriaca*, aquel gobierno no da grande importancia a la disminucion de 30 mil hombres decretada en el ejército frances, porque dice que en cuatro dias pueden ser llamados y reincorporados en las filas; pero de todos modos acepta la medida como una prenda de paz por parte del nuevo Emperador.

—En Turin se disponen suntuosos funerales al abate Gioberti, cuyas cenizas han sido trasladadas desde Paris á aquella capital.—Dicen de Viena que el Emperador ha hecho venir desde Venecia al antiguo ministro de comercio M. Bruck, créese que con el objeto de darle alguna mision importante relativa á la ruidosa cuestion aduanera. Con tal motivo, háse difundado grande alarma entre los enemigos de la Prusia, y de la alianza austro-prusiana.

—La órden de Capuchinos ha sido expulsada del canton del Tesino, á causa del desórden interior y de la relajacion de que ha dado pruebas, segun se espresa el decreto del Consejo de Estado.

ESPAÑA.—Un despacho telegráfico de Madrid anuncia que el gabinete se ha reformado en el personal. El Sr. D. Cristoval Bordiu ha sido nombrado Ministro de la Gobernacion, en remplazo del Sr. Ordoñez. El Sr. D. Mariano Reinoso, Ministro de Fomento, tambien se retira, quedando interinamente encargado de su cartera el Sr. Beltran de Lis, Ministro de Estado. El impulso exagerado dado a las concesiones de ferro carriles parece que es la causa de la desgracia del Sr. Reinoso. Hace tiempo que se habla de anular algunas de esas concesiones, por no llenar los requisitos necesarios.

—La oposicion del Senado ha celebredo en Madrid una reunion preparatoria, en la cual numeró sus fuerzas: 48 senadores de la oposicion moderada, 24 de la oposicion progresista y 15 dudosos, forman la estadistica de las diferentes fracciones que pueden inspirar temor al gobierno en la alta cámara.

—Parece que la Reina se opone a disolver las fatales cortes. Con motivo de su cumpleaños, S. M. envió la suma de 30 mil reales a los establecimientos de caridad.

—La Reina ha vuelto á nombrar al marqués de Miraflores presidente de Senado.

—Una compañia española ha recibido la concesion de la línea de ferro-carril de Barcelona á Zaragoza. Dicen de Madrid que el 2 de Diciembre presentará el gobierno á las Córtes un proyecto de reforma de la Constitucion y otro para reformar tambien la ley electoral.

NOTICIAS.

Hoy a las 8 de la mañana la Estacion France sa saludó con 101 disparos, la exaltacion al trono imperial de Napoleon III. Todos los buques extrangeros surtos en el puerto repitieron el saludo. A las 10 y media tuvo lugar el Te-Deum en la Catedral, al que asistió el Sr. Contra Almirante De Suin con toda la oficialidad de la marina francesa. Durante este acto de gracias fué repetida la salva por las estaciones navales y la fortaleza.

Despues de concluido el Te-deum, el Sr. Contra-Almirante Frances acompañado de su oficialidad pasó a la casa de Gobierno, donde visitó particularmente cada uno de los Ministerios.

—Sabemos positivamente que con el interes de hacer un reconocimiento de las fuerzas de los rebeldes, se practicó una salida hoy a la madrugada. La efectuó una columna de setecientos hombres de infanteria y artilleria, y como doscientos hombres de caballeria; dividiéndose una parte por el camino principal de Flores al mando del General en Gefe, y otra por el camino de Gaona, al mando del Coronel Diaz.

Los amotinados fueron batidos y rechazados de todos los puestos que ocupaban; poniéndose en inmediata fuga

El General en Gefe se situó en la esquina del Caballito; mientras que el Coronel Diaz avanzó hasta enfrentar al pueblo de Flores.

La pérdida que han sufrido los rebeldes ha sido considerable, porque han sufrido una mortandad lamentable. Se les ha tomado todo el archivo perteneciente al Ex-Coronel Lamela, en el cual se hallan listas de revista, partes, notas, cuaderno de órdenes (1), cartas y avisos de algunos traidores que todavia se anidan en esta ciudad. Llamamos la atencion del Gobierno, para que sobre esto sea inexorable.

Las columnas se retiraron sin la menor novedad. Solamente trataron los fugitivos reuniéndose por los flancos, de molestar la retirada; habiendo hecho venir las fuerzas que tenian en Barracas. Entonces y al entrar á la Ciudad es que hemos tenido como quince heridos y tres muertos apesar de esto, todo lo que han podido presentar los enemigos, no ha pasado de mil á mil doscientos hombres.

(1) El libro de órdenes que hemos visto seria digno de ser colocado en el museo de laignorancia.—La redaccion, la letra, y la ortografia peor aun que la de la proclama de Lagos que publicamos, daria la mejor idea de la civilizacion de estos reformadores de cuchillo, y de las esperanzas que podia prometerse el pais entregado á tales manos.

DEPARTAMENTO DE POLICIA.

Notándose el abuso que se ha introducido de solicitar pasaportes á la última hora pretestando motivos de urgencia para evitar así la prévia publicacion ordenada, y no habiendo actualmente despacho en los tribunales ordinarios donde puedan los acreedores pedir lo que fuese de su derecho respecto á la permanencia en esta ciudad de los que le fuesen deudores, el Gefe de Policía ha encargado especialmente de hacer efectivo el cumplimiento de las disposiciones vigentes á este respecto dispone lo siguiente:

Todo individuo que solicite excepcion para que se le otorgue en el dia pasaporte para fuera de la provincia, deberá acreditar ante el Gefe de este Departamento la urgencia del motivo que tiene para ello, y si se considerase suficiente otorgará una fianza á satisfaccion de dicho Gefe firmada por persona abonada para garantir los derechos que puedan deducirse ó que están deducidos contra el solicitante del pasaporte ante los Tribunales ordinarios para todo lo cual deberá presentarse el interesado en persona ante este Departamento.

Peña.

Para evitar dudas sobre las disposiciones respecto de la elaboracion de pan, se hace saber que el aviso publicado con fecha 4 del corriente, continuará en vigencia hasta nueva órden de este Departamento, y que por lo tanto la tarifa y penas señaladas en él, serán guardadas rigorosamente.

Buenos Aires, Enero 15 de 1853.

Peña.

Individuos que solicitan pasaporte

Dia 19—3.ª publicacion.

Benito Dodero, Pedro Turbin, Miguel Sierra, Sanson Espil, Domingo Echevers, Miguel Etcheto, Laureano Antonio Guerrero, Pedro Arraya, Eugenio Bayardo, Antonio Pascualeti, Jorge Hall, Carlota Negre, Pedro Goiheche, Pedro Aguerremendy, Graciano Yelos........Montevideo.
Juan Otharan........Salto Oriental
Rafael Saidul........Est. Oriental.
José Delbono........Colonia.
Francisco Etchevarria con su esposa Maria Michilena, Guillermo Carricaberry........Mercedes.
Guillermo Stark, Juan Moine con un nieto menor, Beltran Casinavi, Juan Iturriaga........Rosario.
Juan Oyharzabal........Carmelo.
Martin Eleteche con su hijo Florentino, Juan Jaralde........Gualeguaychú
Mariano Munita. Antonio Changuia con su esposa........Uruguay.
Benigno Lopez........Paraguay.
Alberto Leyk........Montevideo.

Dia 20—2ª publicacion

Pedro Harichabalet, Bautista Barneche, Rufina Rodriguez con su hija Cecilia Sastre y una nieta menor, Magdalena Anzorena, Francisco del Monte, Natalia Lima de Ferran con una hija menor y la sirvienta Camila, Federico Taby con su esposa y una niña, Francisco Barrios, Luis Gonzalez con el peon Bernabé Pino, Enrique Lafourcade, Guillermo Carranza........Montevideo.
Lucio Mancilla (hijo)........Paraguay.
Adolfino Ravino Quiroga........Entre Rios.
Ramon Badiola, Teresa Garay con un niño.Rosario.
Victor Regnier........Victoria.
Margarita Tiglo........Gualeguay.

Dia 21—1ª Publicacion

Remigio G. Moreno con su esposa Da. Adelina Halbach........España.
Domingo S. Coelho, Guillermo Carranza, Sanson Capandegui, Francisco Bartoro con su esposa y una hermana con un hijo menor, Manuel Refojo, José Barreiro, Manuel Gonzalez, Carlos Spotorno, Pelegrina Piuma, Agustin Buenavis, Santiago Savio, Francisco Carle, Antonio Perolo, Juan Bautista Pernas, Martin Erramun, Juan Deprati con su esposa Angela Devavi y dos hijos menores, Primitiva Gonzalez........Montevideo.
Francisco Olivera........Est. Oriental.
Diego Mac Coll........Rosario.
Jacinto Auselmi, Domingo Diaz........Colonia.
Jacinto Boratto........Gualeguaychú

DESPACHO DE ADUANA.

ENERO 21 DE 1853.

A Tomas Rousse—9 cajones vino, 60 idem aceite, 5 idem papel, 25 idem licores, 10 idem frutas en aguardiente, 10 sacos corchos.

A Puchegary—25 pipas vino, 20 medias idem.

A T. Vallat—28 pipas vino, 20 medias idem.

A H. J. Roppos—72 barricas azucar, 11 cajones almidon, 70 atados tinas.

A J. M. Cullen—101 saco yerba, 4 petacas tabaco.

A Juan Emtinan—555 piezas madera.

A José C. Rosa—46 rollos tabaco.

A Juan G. Martinez—65 barricas azucar.

A S. Soriano—13 pipas vino, 4 medias idem, 8 cuartas idem, 12 medias pipas idem dulce.

A Viale y Ca.—24 pipas vino.

A Enrique Ochoa—6 fardos tabaco.

A Diego Calvo é hijos—1 cajon brin, 1 idem vestidos en corte, 1 idem zapatos, 1 idem pañuelos de seda para el cuello, trencilla de lana y camisolines, 1 cajon cortes de vestido, 1 idem brin, 1 idem zapatos.

A Freyer y hermanos.—15 barricas azucar.

A Domingo Viguez—13 cajas periódicos ilustrados.

A Ribolta—1 cajon con una paba de composicion con su lámpara completa.

A Francisco Apeategui—3 cajones pitos, 3 idem guadañas, 1 idem piedras de afilar, 1 idem alpargatas.

A J. F. Mailman—1 cajon pañuelos de seda, 1 idem género de idem para vestido, 1 idem chalecos de algodon, 2 baules ropa de uso.

A Eduardo Lumb—1 cajon útiles de escritorio, 1 id. encomienda.

MARITIMA.

ENTRADAS DE CABOTAGE.—Dia 20.

Gualeguay, el 17, goleta n. *Luisa*, de 35 tons ; á José Gallaraga—con 778 cueros vacunos secos, 197 idem salados, 105 idem yeguarisos, 70 arrobas cerda, 910 arrobas grasa.

Uruguay, el 17, zumaca n. *Cármen*, de 46 tons.; a la órden—con 21 medias pipas carne salada, 468 tarros id. en conserva, 15,000 canillas, 574 cueros de vagual salados, 20 idem secos, 74 idem idem vacunos secos, 3 pipas grasa de potro, 1 barrica sebo, 2 bolsas y 15 arrobas cerda.

Esquina, el 14, queche n, *Venecia*, de 15 tons.; á Rughi—con 130 cueros vacunos secos, 100 docenas idem nutria, 6 arrobas crin, 7 idem lana, 100 arrobas porotos, 1,700 quesos.

AVISOS MARITIMOS.

El vapor paquete ingles *Prince*, su capitan D. Guillermo Valler, partirá para Montevideo y Rio Janeiro, el Martes 1º de Febrero á las 4 de la tarde. Allí se encontrará con el vapor paquete que debe traer desde Southampton, la mala del mes de Enero, y volverá con ella para el Rio de la Plata. El Sr. Comisario del buque se hallará presente en la oficina del infrascripto el Lunes 31 de Enero hasta las 3 de la tarde, para firmar los conocimientos, encargarse de las muestras &a., *pasado cuyo término* los interesados se hallarán en la precision de ocurrir abordo. Sin embargo, los que deseen embarcar en el *Prince*, metálico &a., pueden ocurrir al que subscribe cualquier otro dia que sea de su agrado. Los precios de pasage para Montevideo en el *Prince*, serán de hoy en adelante—

En cámara........... 8 $ fuertes.
Entrepuente........... 4 id. id.

El infrascripto se complacerá en suministrar cualquier otro informe que se desee.

Abraham Robinson.
Calle Reconquista, Nº 70, altos.

Para Rio Janeiro.

El bergantin brasilero *LIZIA* su capitan Bentos Gonzalves Amaro, saldrá en lastre el Sábado 22 del corriente, tiene comodidades para pasageros y un buen trato que les ofrece su capitan. Tambien admitirá alguna carga si la tuviera pronta, ó cargador para el todo. Ocurran para tratar á su consignatario calle de Representantes núm. 133.
e20—2p *Federico Silva.*

Para el Rosario de Santa Fé.

Saldrá el Lúnes 24 del corriente sin falta permitiéndolo el tiempo para dicho destino, la goleta oriental *Isabel*; puede admitir alguna carga admitiendo Pasageros. Para tratar si de una como de otra cosa ocurran á su consignatario Manuel Rughi, calle de Belgrano núm. 24½ casa del Sr. Huergo. e19—3p

Para Montevideo.

Saldrá en pocos dias para Montevideo, el paylebot nacional *Protestante*. Para tratar de flete y pasage ocurrase en el Escritorio de Enrique Dousse y Ca. calle Mayo núm. 52. e1—3p

Para Fernambuco.

Pasageros solamente.

El bergantin brasilero *Lizia* saldrá para dicho punto en derechura el Sabado 22 del corriente á las 12 del dia Las personas que gusten ir de pasage á los que se les ofrece un buen trato á mas de las comodidades que tiene el referido buque. Ocurrirán á casa de su consignatario, calle de Representantes núm. 133. e17—3p

Para Génova.

Saldrá á fines del presente mes de Enero el bergantin sardo *GENTILE FANNY*, teniendo ya pronto su cargamento admite solamente pasageros á quienes su capitan D. Juan Gaggino ofrece las buenas comodidades de este buque y el conocido buen trato que acostumbra dar á su bordo. Para tratar ocúrrase á su consignatario en la calle Cuyo núm. 79,—*José Avegno.* e15—15p

REMATES.

Por Vivar y Billinghurst.

Con permiso especial del Superior Gobierno.

En su casa calle de Santa Rosa No. 19.

El Lunes 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará precisamente á la mejor postura, por cuenta de una casa introductora, la siguiente partida de manteca de rica calidad, propia para usos de familias particulares, y consiste en—

97 barriles, 87 cuñetes y 36 medios cuñetes.

Al mismo tiempo—

40 sacos papas, 70 jamones, 7 barriles de tocino, 100 barricas cebada, cajones fideos de Génova, garbanzos en bolsas, pasas de higo en canastas, mostaza inglesa.

Por Ramon G. Arriola y hermano.

En la Alameda,

Por órden superior, el pailebot nacional "Paride."

El martes 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura á dinero de contado el espresado pailebot en un solo lote con todo su velámen y aparejos, su casco está en buen estado y ademas un bote con dos remos, se halla fondeado en balizas interiores frente á la Comandancia de marina, y el inventario está de manifiesto en casa de los rematadores, calle La Defensa No. 14.

AVISOS NUEVOS.

EN LA CASA calle Esmeralda No. 105 en el primer cuarto á mano derecha, se da dinero sobre prendas, desde el valor de veinte pesos hasta la cantidad de diez mil pesos moneda corriente.

Su dueño se halla en su casa de las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

Nota.—Se compran tambien todo objeto de oro y plata. e21—8p

JAMONES.—Se acaba de recibir una partida de jamones que se hallan en venta á precio muy bajo. Calle Mayo n. 68, al lado del Templo Ingles.

HAMS.—A parcel has just been received, and will be foud on sale at a very low price in the wolesale and Retail Shipping and Provision Establishment. Calle Mayo No. 68, by the side of the English Church. e21—3p

PASTO SECO. Se vende a 60 pesos moneda corte. el quintal, calle Mayo núm. 18. e21—5p

PASTO SECO. Hay unos pocos fardos que se venderan por fardo, ó el todo á 60 pesos quintal. Ocurran á la calle de Lima núm. 37, corralon conocido por de Belgrano. e21—3p

SE COMPRAN y se toman prendas empeñadas, así como muebles, alhajas de oro, plata y demas piedras preciosas de valor. Ocúrrase á todas horas desde las 9 de la mañana, á la calle de Córdoba núm. 108, de la boca calle del Perú al concluir la cuadra para el campo sobre mano derecha la última casa. e21—6p

SE DESEA comprar un corto negocio de almacen, pulperia, almacen de zapatos ó merceria, siendo de corto capital; se preferirá si la casa tuviese comodidad para familia. Ocúrrase calle San Martin n. 261. e20—3p

FAMILIA INGLESA. En la calle del Buen Orden, antes de llegar al hueco de Carasco, se ha desocupado una casa de propiedad de D. Bernardo Thorp, quien con su familia se halla en sus establecimientos de campaña; y mientras el dueño esté ausente ó no se determine otra cosa, se admitirá una familia inglesa de honradez, que con anuencia del Sr. Cónsul Británico pase á ocuparla, sin alquiler alguno, con la sola condicion de cuidar la finca y las piezas que el propietario dejó cerradas con sus muebles etc., etc. El que se interese ocurra á la calle de Representantes n. 10 de las 12 á las 6 de la tarde, ó á la de las Piedras n. 307 desde las 8 á las 12 del dia, que en una y otra hallarán con quien tratar. e20—3p

AVE-MARIA.

Se recuerda al devoto pueblo, que en consecuencia á lo ofrecido á Maria Santisima del Rosario, por sus Mayordomos, se cantará la Misa solemne del Sábado 22 de Enero á las 10 de la mañana con letanias y rogaciones públicas, para conseguir de su Divina Magestad, por la intercesion de la Señora, la paz y la union de esta Capital, su Provincia y toda la República, con el feliz acierto de sus autoridades. Se exorta á los fieles la asistencia á esta Misa, que á mas de aplicarse por objetos tan sagrados, está enriquecida de muchísimas indulgencias para ellos.

Plana Mayor Activa é inactiva.

Deseando la Comision pagadora dejar concluidos en toda la presente semana los pagos de que está encargada, avisa á los Señores Oficiales que aun no han concurrido, se sirvan verificarlo en los dias que resta de esta, por deber cerrar la cuenta del pago; de diez á una del dia en la casa de Gobierno.

Buenos Ayres, Enero 20 de 1853.

SANGUIJUELAS.—Se ha recibido una partida de superior calidad, las que se venderán y se aplicarán á precio moderado. En la barberia del profesor en flobotomia, Agustin Dotto, calle las Artes n. 143. e20—4p

MUCAMA—Se necesita una en la calle de las Piedras n. 51 que dé buenas recomendaciones. e20—3p

SE VENDE una casa calle de Santa Rosa n. 367, que se dará en un precio muy barato; para tratar ocúrrase á la misma casa, donde vive su dueño. e20—3p

SE ALQUILA, en la calle del Parque n. 22, tres habitaciones en alto, empapeladas y con vista al rio; para hombres solos. e20—3p

COCINERO—Se necesita uno que sea italiano, y que sepa su obligacion; ocurra á la calle de la Defensa n. 201. e20—3p

PISTOLAS DE LUJO Se han recibido en casa de los Señores Coqueteaux y Danthonay, calle de Representantes n. 119. e20—6p

UNA CARTERA se ha perdido, que segun su contenido pertenece al Coronel D. Juan José Oyeros; con unos cuatrocientos y mas pesos moneda corriente, una lapicera fina, un boton de oro y unos boletos Quien la hubiese hallada y quisiese entregarla en la calle San Martin esquina de Gutierrez n. 75, ó al Sargento Mayor D. Patricio Ochoa en el Batallon San Martin, frente al Mercado, será gratificado con cien pesos y á mas el tributo de agradecimiento. e20—3p

DOS CABALLOS.—Se desean comprar 2 caballos que sean gordos, grandes y hermosos, como para paseo, siendo mansos. La persona que los tenga y quiera venderlos ocurra á la casa calle de Representante n. 133, e20—3p

Lotería de Rio Janeiro.

Por el Paquete ingles *Prince* se ha recibido la lista; los señores que han tomado números pueden ocurrir á ver el resultado á la Recoba Vieja núm 3, y á la calle de la Victoria No. 32. Tambien se han recibido billetes de dicha Loteria, que se venderán en la misma casa. e20—10p

PERDIDA—De la casa calle de Santa Rosa, se ha desaparecido un perrito blanco faldero, tiene el osiquito negro, y lo mismo los ojos muy saltones. Se para sobre las patitas, y da la mano cuantas veces se la piden se dará una gratificacion al que lo entregue en dicha casa. e20—3p

SE HA HUIDO el 11 de Diciembre próximo pasado de la casa calle de la Victoria núm. 157 un muchacho como de 14 á 15 años, algo achinado, regordon, pelo crespo, tiene una cicatris de tajo bajo el ojo derecho, y se llama Pepe Segovia; quien lo entregue en dicha casa será gratificado. e28—3p

EN LA PLAZA de Monserrat n. 272, en la tienda de Barberia que cita, se encuentran sanguijuelas Hamburguesas de las buenas y a la vista del comprador. Se aplican y se venden á un precio mas moderado que los otros. e20—5p
Luis Biafor.

PERDIDA—Se perdió una pulcera de pelo con broche de oro con las iniciales A. A. P. desde cerca de Santo Domingo hasta la casa de moneda, quien la haya encontrado y quiera entregarla en la calle de Belgrano n. 26 será gratificado. e19—3p.

CALLETA—Se encuentra una partida de cuarenta quintales de primera calidad. El que se interese, ocúrrase calle Mayo n. 18. e19—3p.

CASA—Se alquila una con todas las comodidades posibles, ocurrir calle de la Federacion n. 12. e19—3p

CARNEROS Y OVEJAS Se venden muy baratos una partida que se darán á un precio infimo por no poder tenerlos. Ocúrrase á la calle de Santa Rosa n. 17. e19—3p

SE PRECISA una mucama y una muchacha de diez á doce años para cargar un chico, para tratar á la calle de la Federacion n. 191½. e19—3p

SE ALQUILA á hombre solo, una pieza calle la Piedad núm. 274. e19—5p

EXISTEN abordo del bergantin Francès "Henry" llegado á este puerto con procedencia de Bayona, 6 baltos de géneros de algodon con la marca D. C. C. No. 1 a 6. Se previene á la persona encargada para el recibo de dichos bultos, se apersone á su consignatario calle de Mayo No. 18, para el recibo de dichos bultos, en el término de *tres* dias de la publicacion de este aviso, pues de lo contrario, quedarán depositados en la Aduana por cuenta de quien pertenezca.

Buenos Aires, Enero 19 de 1852. e19-3p.

DEPENDIENTE. Se necesita un jóven para un almacen de comestibles que sea extrangero y que tenga conocimientos en este ramo, puede ocurrir á la calle de Chacabuco No. 274. En el mismo almacen hay una pequeña partida de papas extrangeras ricas, que se venderán muy baratas tanto por libra como por arroba. e18—5p.

ESPADAS Baratas. Las hay en la merceria Plaza y calle de la Victoria número 81. e18—3p.

PASTO SECO mas barato que en otra parte, se vende en la calle de la Federacion, fábrica de coches núm. 221, y se alquilan coches para acompañamiento. e18—6p

EN LA ARMERIA de Richaud en la calle de la Federacion núm. 111, de la plaza de la Victoria dos y media cuadras para el campo, se ha recibido un brillante surtido de escopetas españolas de las mas finas, de uno y de dos tiros, pistolas de pistoleras, cañon de bronce, y damas de acero, pistolas francesas de bolsillo muy ricas de un tiro y pistolas con caja. e18—6p

ENGANCHE

de 500 $ y ademas 17 $ diarios durante tres meses, se dan á todo individuo que voluntariamente quiera prestar servicio de armas en Infanteria, á toda hora se hallará abierto en la Universidad detrás del Convento de San Francisco, frente á la Cuna.

Colegio Filantrópico Bonaerense.

Calle Suipacha Núm. 52.

Se previene á los Sres. padres de familia, que las clases de este establecimiento darán principio el 18 del corriente.

Buenos Aires, Enero 15 de 1853. e17—6p

EN LA TINTORERIA de la calle Chacabuco núm. 45, se sigue recibiendo efectos de toda clase de ropa para teñir como para limpiar, y se asegura un grande esmero y prontitud en el trabajo para el mismo dia que se compromete el dueño del establecimiento que es la persona que lo dirije.
e15—5p *Pedro Palletto.*

COCINERA. Se necesita una en la calle San Martin núm. 113; escusada se presente si no trae buenas recomendaciones. e15—5p

SE HA HUIDO el Sábado 8 una muchacha parda llamada Della Quevedo como de 18 años de la casa de su patron D. Carlos Guerrero. Quien de noticia de ella ó la entregue en la calle de Méjico núm. 80, ó en la de Balcarce núm. 183 recibirá una buena gratificacion. e15—3p

DEUTSCHE LEGION.

Diejenigen, welche bei der, sich bildenden, deutschen [Infanterie] Legion einzutreten wuenschen, werden hiermit eingeladen, sich in dem ehe maligen Cavallerie Cuartel Plaza 25 de Mayo zu stellen, wo jeden Morgen von 10 uhr an, die naeheren Bedingungen zu erfahren sind.—Buenos Aires, 13 de Enero de 1853.
e 16—10p

SE PRECISA una mucama ó un muchacho para una corta familia en la calle Corrientes núm. 284. e13—6p

MANTECA. La hay muy aseada y de crida superior, hecha en el pais; se venderá á ciento y veinte cinco pesos arroba, tomando la partida entera. Ocúrrase á la casa de D. Roberto Colin, calle de Cuyo núm. 77. e15—10p

BARATILLO de grasa superior á dos pesos libra, en la calle de Méjico esquina de la calle de las Piedras, frente al núm. 165. e15—5p

PEON DE QUINTA. Se necesita uno de buena conducta para cuidar una quinta chica; se prefiere á un hombre viejo porque tiene poco que hacer. Ocúrrase á la calle de la Independencia, frente á la Iglesia de la Concepcion, núm. 199, preguntando por las señoras de Nuñes. e15—3p

OFICIALES de toneleria se necesitan dos que sean de buena conducta. En el almacen de comestibles, No. 81½ calle la Reconquista esquina de la calle de San Francisco darán razon. e15—5p.

Se ha publicado la primera entrega de la obra de Sir Woodbine, Parish, (edicion del año 52) titulada—

"BUENOS AYRES
Y LAS
PROVINCIAS DEL RIO DE LA PLATA."

Traducida al castellano por J. M.

Se acompaña á dicha entrega un retrato del GENERAL SAN MARTIN.

Los Sres. susciptores tendrán á bien ocurrir por ella á las Librerias—de la Victoria, calle del Perú núm. 20; á la del Plata, San Martin 22; á la de Mackern, id. 20; y á la de Hortelano, Santa Clara 103, ó á la casa calle San Martin núm. 166; pues la falta de repartidores hace imposible el que la reciban oportunamente.

La segunda entrega saldrá á luz el 18 del corriente.
e 16—6p

TERRENO Se desea comprar un terreno de pocas habitaciones; por el barrio de San Nicolas, el que lo tenga y quiera venderlo ocurra á la calle del Parque núm. 253, que encontrará con quien tratar. e15—3p

COCINERA se necesita una en la calle de la Defensa n. 51 frente á San Francisco. e15—3p.

PAPAS para sembrar francesas, se venden por canastos en la casa calle de Representantes núm. 133. En la misma casa se venden papas del pais, manteca inglesa, cebollas, arroz en bolsas, pescado salado, garbanzos, grasa &a., &a. e15—2p

A los Sres. Militares y Guardias Nacionales.

Se acaba de sacar un surtido completo de vestuarios de goma compuesto de ponchos, capas y paletós, botas de granadero, idem idem un poco mas cortas, polainas largas como para andar á caballo, gorras con capirusa y sin ella, zapatos como para hombre, señora y niña de todas medidas, en el depósito de ropa hecha calle La Merced núm. 62. e13—5p

YERBA paraguaya rica—Con este esclusivo articulo acaba de abrirse un cuarto en la calle Maypú No. 169, la cual se recomienda mucho á los amantes al buen gusto, por el precio de 3 pesos y 20 reales libra. e12 5p

CHANCHOS. Se venden en la calle de Corrientes No. 306, todos juntos ó por separado. e12 3p

SIRVIENTE—Se necesita uno que dé garantias de su conducta; ocúrrase á la calle La Merced núm. 97. e12—3p

HARINA de Norte América superior clase, carne de chancho en barriles, y fardos de pasto, se hallan en venta á precios cómodos en la calle de la Victoria núm. 188½. e11—10p.

DOÑA Juana Ocampos, pobre de solemnidad, de 83 años de edad, que se halla postrada en cama, y llena de padecimientos, suplica al pueblo benéfico y caritativo de Buenos Aires, se dignen socorrerla con una corta limosna: vive de la Piedad tres cuadras para el Norte, doblando para el campo la primera puerta chica, calle de Corrientes, á cuya gratitud quedará reconocida rogando al Ser Supremo por la salud de sus bienhechores. s3—5p

Bibliothéque de Poche.

A 5 PIASTRES LE VOLUME RELIE.

Libreria de la Victoria Calle del Perú N. 20.

A. Dumas.	Eugene Sue.
Les trois mousquetaires, 5 v.	Les sept péchés capitaux, 16 vol.
Vingt ans après, 8 v.	Martin l'infant trouvé, 4 v.
Le vicomte de Bragelonne, 20 v.	Memoires d'un mari, 4 v.
Memoires d'un medecin, 9 v.	La bonne aventure, 4 v.
Le collier de la reine, 7 v.	Miss Mary, 3 v.
Ange Pitou, 7 v.	Les enfants de l'amour, 3 v.
Olympede Clèves, 7 v.	La Salamandre, 2 v.
Les deux Dianes, 9 v.	Lamartine.
Dieu dispose, 8 v.	Revolution de 1848, 4 v.
Edouard III, 2 v.	Le tailleur de St. Pons, 2 v.
L'Espagne le maroc &a. 4 v.	Confidences, 2 v.
Le drame de 93, 5 v.	Marion de Lorme, 8 v.
Monte Cristo, 10 v.	Jerome Paturot, 6 v.
Les Medicis, 3 v.	Décadence de l'Angleterre, 4 v.
Louis XV; Louis XVI, 19 v.	Mes pontons, 2 v.
La régence, 2 v.	Aventures et combats, 4 v.
La tulipe noire, 2 v.	Et romans divers de Paul de Kock.
Le veloce, 4 v.	
Episode de la mer, 3 v.	

Harina fresca de Norte América.

Se está desembarcando una partida que se venderá á precio acomodado y podrá entregarse á la puerta del comprador. Calle Defensa n. 33. e10—15p

Colegio de San Martin.

n. 55.—Calle San Martin.—n. 55.

El director que subscribe tiene la grata satisfaccion en avisar á los Sres. padres de familia en esta capital, que despues de los exámenes concluidos, las clases en este Colegio quedan cerradas hasta el 10 esclusivo. La matricula para inscribir nuevos alumnos estará abierta cada dia desde las ocho hasta la una de la mañana. *Roberto Hempel.*
e4—10p

SE PRECISA un hombre para que vaya á cuidar un saladero, es preciso que tenga la calidad de ser extrangero; se le pagará un buen sueldo. El que quiera ir ocurra para tratar á la calle de Santa Rosa núm. 49, esquina del Colegio. e 11—3p

SE VENDE un almacen de comestibles y de corto capital; en la calle Santa Rosa No. 274, casa esquina darán razon. e11—5p

SAL DE CADIZ. Hay en venta á bordo; ocúrrase á la casa de los Sres. Diego Steward y Ca., calle Santa Clara No. 41. e11—6p

CAFE DE LAS FLORES.—Este grande establecimiento se abrirá el dia 16 del corriente mes en la calle Mayo núm. 40, con una esplendidez poco conocida en el pais, tanto por su lujo y particularidad, cuanto por su aseo, calidad de viveres y actividad en el servicio, el cual será servido al uso de Paris, pues los propietarios no se han parado en los numerosos gastos que han tenido á fin de proporcionar á la sociedad de Buenos Aires una casa de recreo con toda la elegancia y comodidad posible; así es que esperamos del público se sirva favorecernos con su asistencia, y creemos tener la satisfaccion de que los Sres. concurrentes quedarán satisfechos de cuanto se ha indicado. e 11—15p

SE DESEA ALQUILAR una casa de ocho habitaciones poco mas ó menos, que tenga patios espaciosos, y que no diste de la Plaza de la Victoria mas de seis á ocho cuadras. Quien la tenga, y quiera proporcionarla ocurra calle San Martin núm. 97. e10—5p

SE VENDE Una caja francesa de caoba recien traida, que se dará muy barata; en el almacen esquina de la calle Temple y Reconquista, darán razon. e10—5p

MIL PESOS. Se dan por tres años de enganche en el Cuartel frente al mercado, Batallon General San Martin, No. 3 de Cazadores, y doscientos pesos mensuales, durante las circunstancias actuales.

SE VENDE la casa calle de Charcas n. 86, en uno de los mejores locales, recientemente edificada á la moderna con escelentes maderas. En la misma casa vive su dueño. e10—5p

AVISO en la calle del Perú n. 243, en una casa decente se alquilan 2 ó 3 piezas con toda comodidad, á hombres solos ó á un matrimonio estrangero sin familia. e10—5p

SIRVIENTA. Se precisa una para todo servicio dando garantias de su conducta. En la calle de la Independencia núm. 140. e10—5p

EN LA ARMERIA de Pedro Sausat calle Santa Clara núm. 117 se han recibido trabucos y pistolas de 5 y 6 tiros. e11—3p.

1,000 PESOS

DE ENGANCHE—Se dán en el 2.º Batallon de línea, á toda persona apta para el servicio que quiera sentar plaza por el término de tres años. Ocúrrase al cuartel en la plaza de la Concepcion.
d31—

Cilindros de vapor para saladero.

Hay de venta en la barraca de Llavallol é hijos, de superior calidad, ocurran á dicha barraca ó á Juan Galt Smith y Ca, calle del Perú num. 55. n29—3m